Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable No. ATN/ER-19158-CO

Solicitud de Cotización FAESM-18-O-CP-2025

**SECCIÓN VI. DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA**

**Fecha:** *[indique la fecha]*

**Objeto de la contratación:** *“Prestación de servicios de operador logístico para la implementación de actividades técnicas, administrativas y de apoyo en la articulación interinstitucional en el territorio nacional del proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad del Sector Salud Colombiano y Acceso a Servicios de Salud para Migrantes en el Contexto de COVID-19” Componente 1: Registro de migrantes regulares al Sistema General de Seguridad Social en Salud” – Lote [indique el(os) lote(s) que cotiza].*

**No. de Identificación del proceso:** Proceso No. FAESM-18-O-CP-2025

**A:** AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA – APC-COLOMBIA

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

* + - 1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las cotizaciones deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta (Cotización).
			2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier invitación y/o licitación de contrato con el Contratante hasta, máximo, el cierre del proyecto *“Fortalecimiento de la Capacidad del Sector Salud Colombiano y Acceso a Servicios de Salud para Población Migrante en el Contexto de COVID-19”* Componente 1: Registro de Población Migrante regular al Sistema General de Seguridad Social en Salud*,* financiado con recursos del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N°. ATN/ER-19158-CO contado a partir de la fecha de cierre de la presente invitación, sí violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta (Cotización) sea porque:
	1. Retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la cotización especificado por nosotros en el Formulario de Cotización; o
	2. No aceptamos la corrección de los errores de conformidad con la Numeral 22 de la **Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)**; o
	3. Sí después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta (Cotización) durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos a firmar el contrato, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Póliza de Cumplimiento según lo establecido para el proceso en la Solicitud de Cotización.
		+ 1. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, sí no somos el Oferente seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho (28) días después de la expiración de nuestra Cotización.
			2. Entendemos que sí somos Asociación en Participación, Consorcio o Asociación -APCA-, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en nombre de la APCA que presenta la oferta. Sí la APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la oferta, deberá estar en nombre de todos los miembros futuros de la APCA.

*[NOMBRE DEL PROVEEDOR]*

*[Firma representante legal del proveedor]*

*[Nombre representante legal del proveedor]*